

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RODDOME PHARMACEUTICAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo del 2014, a las 12h00, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida 6 de Diciembre N32-594 e Ignacio Bossano, Edificio Colinas del Batán, de esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RODDOME PHARMACEUTICAL S.A.** los siguientes accionistas:

a) Allophane Holdings S L. sociedad organizada y existente bajo las leyes de España, legalmente representada por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta del poder que reposa en secretaría, con 24.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 24.000 dólares de los Estados Unidos de América;

b) Pharma Perspectives Sociedad Anónima, sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Costa Rica, legalmente representada por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta del poder que reposa en secretaría, con 2'376.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 2'376.000 dólares de los Estados Unidos de América;

Los accionistas designan como Presidente Ad hoc al señor Juan Carlos Cabas y se designa para que actúe como Secretario Ad-hoc por esta ocasión al Dr Fernando del Pozo Contreras. El Presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum presente; El Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta queda legalmente instalada. Se procede a dar lectura del orden del día, cual es.- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013. 3) Conocimiento del Informe del Auditor Externo - 4) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.- 5) Designación de Comisarios - 6) Designación de Auditor Externo.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día -

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes -

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe del

Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.- Se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es conocido por parte de los accionistas presentes.

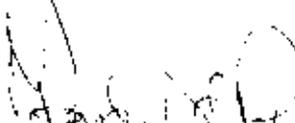
CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas resuelven designar como Comisario Principal y suplente a las señoritas Veronica Chavez y Eliana Benavides por un periodo de un año.

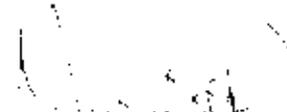
SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO.- Los accionistas resuelven designar como Auditor Externo de la compañía a la firma ASTRILEG CIA LTDA, por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


Sr. Juan Carlos Cabas
Presidente Ad hoc de la
Junta General


Dr. Fernando del Pozo
Secretario Ad-hoc de la
Junta General


Dr. Fernando del Pozo
Apoderado
Altophane Holdings SL
ACCIONISTA


Dr. Fernando del Pozo
Apoderado
Pharma Perspectives S.A.
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GENETIA PHARMACTIVE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 31 de Marzo del año dos mil trece, en la Avenida Gaspar de Villarroel 1152 y Amazonas, a las 15:00 horas, comparecen a la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GENETIA PHARMACTIVE S.A.**, los siguientes accionistas:

a) Allophane Holdings S L. sociedad organizada y existente bajo las leyes de España, legalmente representada por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta del instrumento que reposa en secretaría, con 18.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 18.200 dólares de los Estados Unidos de América;

b) Pharma Perspectives Sociedad Anónima, sociedad organizada y existente bajo las leyes de la Republica de Costa Rica, legalmente representada por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta del instrumento que reposa en secretaría, con 1'801.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 1'801.800 dólares de los Estados Unidos de América;

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- La Junta General designa como Presidente Ad-hoc a Sr Juan Carlos Cabas y se designa en calidad de Secretario Ad hoc al Dr. Fernando del Pozo.- El Presidente solicita que por secretaría se confirme si se halla reunido el quórum reglamentario.- El Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía con lo cual la reunión se instala con el quórum estatutario.- El Secretario procede a dar lectura al Orden del Día, que contiene el siguiente punto: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013. 3) Conocimiento del Informe del Auditor Externo.- 4) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.- 5) Designación de Comisarios - 6) Designación de Auditor Externo.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe de Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes -

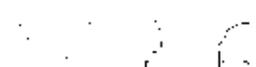
TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.- Se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es conocido por parte de los accionistas presentes.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad -

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas resuelven designar como Comisario Principal y suplente a las señoritas Veronica Chavez y Eliana Benavides por un periodo de un año.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO.- Los accionistas resuelven designar como Auditor Externo de la compañía a la firma ASTRILEG CIA LTDA. por el periodo de un año.

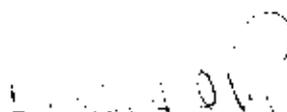
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 16h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


Sr. Juan Carlos Cabas

Presidente Ad hoc de la Junta General


Dr. Fernando del Pozo

Secretario de la Junta General


Dr. Fernando del Pozo

Allophane Holdings SL

ACCIONISTA


Dr. Fernando del Pozo

Pharma Perspectives S.A.

ACCIONISTA